

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2018-4149 *Información pública de solicitud de autorización para la instalación de una terraza durante la temporada estival de los años 2018 a 2021 en el restaurante Cota Zero, en la playa de Valdearenas, término municipal de Piélagos. Expediente AUT01/18/39/0024.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152 de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la documentación que sirve de base a la solicitud de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ, en representación de la empresa COTA ZERO, S. C.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, número 53 - 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 25 de abril de 2018.
El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2018/4149